



COD-026

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE 12 EFECTIVOS DE SERENAZGO.

I. GENERALIDADES:

5. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de 12 Efectivos de Serenazgo.

6. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE:

Sub Gerencia de Serenazgo.

7. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración y Finanzas.

8. BASE LEGAL:

- e. Decreto Supremo N° 1057, que regula el régimen de Contratación Administrativo de servicios.
- f. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativo de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- g. Ley N° 29849 Ley que establece la Eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga Derechos Laborales (CAS).
- h. Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral.	- No menor de 01 años (Sector Público y/o Privado) en labores relacionados a la naturaleza de la plaza.
Competencias y/o Habilidades.	- Ser proactivo, con valores personales, trabajo bajo presión y vocación de servicio.
Formación Académica, Grado Académico y/o nivel de estudios.	- Estudios Secundarios Completos.
Cursos y/o Estudios de Especialización.	- Seguridad Ciudadana. - Defensa Civil. - Juntas Vecinales. - Seguridad Particular. - Primeros Auxilios. - Deseable contar con Licencia de Conducir Categoría A-IIB (camioneta) y B – IIB (Motocicleta). - Deseable: conocimiento y en redacción y Trámites Administrativos.
Requisitos mínimos o indispensables para el cargo y/o puesto.	- No menor de 01 años (sector público y/o privado) en labores relacionados a la naturaleza de la plaza. - Secundaria Completa. Cursos en: - Seguridad Ciudadana. - Defensa Civil. - Juntas Vecinales. - Seguridad Particular. - Primeros Auxilios. - Otros. - En perfecto estado de salud (Certificado de Salud).



III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y/o actividades a desarrollar:

- Patrollar mediante camioneta, motorizados y caminata según las disposiciones de la Sub Gerencia de Serenazgo para disminuir los índices delictivos.
- Realizar la labor con responsabilidad, honradez y buena voluntad.
- Tratar cortésmente a las personas con las que tuvieran que alternar en el desarrollo de sus funciones.
- Permanecer en sus puestos de trabajo durante la jornada.
- Usar correctamente sus uniformes y los implementos que se les proporcione en el desarrollo de sus labores.
- Participar en la intervención en forma permanente de los centros nocturnos, casas de citas, bares, cantinas y chicherías.
- Acatar y cumplir las órdenes que le impartan sus jefes, en razón del trabajo que le sea encomendado.
- Formular documentos de intervenciones de requerimientos de emergencias en temas de seguridad prestadas en la jurisdicción del Distrito.
- Atender a las demandas, consultas que requieren el vecino del distrito y aledaños.
- Brindar seguridad ciudadana mediante patrullaje dentro de la jurisdicción del distrito y aledaño en cumplimiento de las normas establecidas con el fin de aumentar la persecución y/o seguimiento de seguridad y disminuir los índices de la inseguridad ciudadana.
- Apoyar de manera inmediata las emergencias que se presentan en las diferentes zonas.
- Dar parte y apoyar a la Policía Nacional en caso de emergencia.
- Coordinación y trabajo con las Juntas Vecinales y la PNP para el cumplimiento de sus funciones de manera permanente.
- Realizar con sumo cuidado para no poner en riesgo su vida ni la de sus compañeros como de la población en general.
- Otras funciones inherentes al cargo que le asigne el Sub Gerente y/o Gerente.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Provincial de Huamanga, Distrito Ayacucho, Provincia Huamanga, Departamento Ayacucho.
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción de contrato. Periodo de prueba 03 meses.
Remuneración Mensual	S/ 1,300.00 Soles.
Otras condiciones esenciales del contrato	La Remuneración mensual incluye montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.